

Discurso ante la Asamblea de la Asociación Bancaria *

I. Introducción

En alguna ocasión, uno de los decanos de la banca central mundial, y antiguo Gobernador de la Reserva Federal de los Estados Unidos, anotaba que: "a los banqueros centrales nos pagan por preocuparnos". Quisiera, en esta oportunidad compartir con ustedes algunas de mis inquietudes acerca de dos temas: a) los retos que enfrentan y deberán superar los intermediarios financieros, en particular los bancos, durante los años venideros y b) el papel de la política monetaria frente al control de la inflación.

II. Sector Financiero

En numerosos documentos y en la Notas Editoriales del Banco de la República se ha venido analizando sistemáticamente la evolución del sistema financiero y sus instituciones, en la época de post-crisis. Hemos hecho planteamientos, entre otros, sobre el grado de recuperación del sector; acerca del contenido temático de una reforma financiera práctica; sobre la relación entre la política monetaria, sus instrumentos de control y el impacto en las entidades bancarias. En esta ocasión pienso que es interesante hacer un esfuerzo de síntesis que, con base en los varios trabajos publicados, permita ordenar unas reflexiones dirigidas más bien a establecer los puntos centrales de la senda que, necesariamente, habrá que transitar para conseguir un mayor desarrollo y fortalecimiento del sector.

Quisiera comenzar enunciando la tesis central del argumento. Esta sostiene que la evolución positiva más reciente del sistema financiero así como la recuperación gradual y relativamente ordenada de los últimos años, es la consecuencia, sobre todo, de las acciones de política sectorial adoptadas por las autoridades desde la ocurrencia de la crisis. Medi-

das como la creación y dotación de recursos del Fondo de Garantías; los créditos del Fondo de Capitalización de Instituciones Financieras; las mejoras en el rendimiento de las inversiones forzosas; la reducción de encajes, y, en general, la orientación de mercado que se le ha dado al manejo monetario, han constituido la base de los buenos resultados conseguidos. Este proceso se ha visto favorecido, además, por la recuperación global de la economía a partir de 1985.

Ciertamente los balances presentados por el sistema en los últimos dos años son satisfactorios. Indicadores como la tasa de utilidades o la reducción de los activos improductivos, así lo demuestran. Sin embargo, este cuadro positivo no debe ocultar la necesidad que tienen las instituciones financieras de acciones inaplazables en cuanto a la realización de ajustes internos. Este parece ser un momento propicio para reflexionar sobre los desafíos que enfrentar el sector en el inmediato futuro y las importantes decisiones que requiere.

Algunos indicadores del sistema bancario nos muestran que éste presenta aún resultados a nivel de empresa que distan de aquellos anteriores a la época de la crisis. Por ejemplo: el margen financiero bruto, medido como proporción de los activos del sistema, se mantuvo relativamente estable, alrededor de 7.5% durante los años setenta; luego, a lo largo de la presente década, descendió hasta 6.7% en 1986; en 1988 presentó un nivel de 6.6%. Desde el punto de vista macroeconómico se ha logrado el beneficio de un menor margen bruto, lo cual indica que el sistema no pudo trasladar la totalidad del incremento en costos a los usuarios del crédito. Este es un hecho importante, pues señala que los bancos enfrentan limitantes para subir indefinidamente las tasas de interés. En parte, al menos, ello obedece a la competencia de otros intermediarios.

* Palabras pronunciadas por el doctor Francisco J. Ortega, Gerente General del Banco de la República. Asamblea Asociación Bancaria de Colombia; Cartagena, mayo 26 de 1989.

Empero, el sector no ha conseguido adecuar sus costos con el fin de recuperar el margen neto. Los costos administrativos, medidos nuevamente como proporción de los activos aumentaron en la década pasada de aproximadamente 3.6% en 1974 a más de 4.5% en 1981 y en los últimos años alcanzaron 4.6%; si se analiza este renglón con detenimiento, se observan crecimientos reales de más del 9.0% anual durante la segunda mitad parte final de la década pasada. Da la impresión que el sistema montó un andamiaje administrativo muy oneroso, basado en expectativas de crecimiento de su actividad que a la postre no se materializaron, posiblemente porque surgió la competencia de otros intermediarios y por la crisis de comienzos de la década.

Cualesquiera que sean las explicaciones, el hecho es que hoy en día el sistema bancario tiene una infraestructura costosa, que pesa excesivamente sobre su capacidad de generar utilidades. Dadas las rigideces que existen para reducir este tipo de costos, tal fenómeno se destaca como uno de los que tiende a inhibir las posibilidades de crecimiento del sistema hacia el futuro.

Otro aspecto sobresaliente de este examen se refiere precisamente al estado de la capitalización bancaria. No obstante los grandes esfuerzos que se han venido realizando en esta materia, la realidad es que los niveles patrimoniales de los bancos, son hoy en día casi la mitad de lo que eran a comienzos de la década pasada medidos nuevamente en relación con sus activos.

Conscientes de este hecho, desde 1983 las autoridades adoptaron medidas tendientes a recapitalizar al sistema financiero, política permanente que hace poco fue reiterada con la Resolución 21 de la Junta Monetaria de marzo 8 pasado; en ella se establece que la totalidad de las obligaciones bancarias no puede exceder 12.5 veces la suma del capital pagado y la reserva legal de la entidad, reduciendo el coeficiente de 15 a 1 que existía antes. No obstante estas acciones, la capitalización del sistema no ha alcanzado aún niveles que puedan considerarse adecuados.

Por las razones anteriores (menor margen, altos costos administrativos y baja capitalización) las utilidades bancarias, si bien han aumentado con relación a las obtenidas a comienzos de la década actual, aún son inferiores en términos relativos a las que prevalecían durante los años setenta. El rezago en la plena recuperación de las utilidades, no obstante los aportes derivados de las menores cargas cuasi-

tributarias, en particular las inversiones forzosas, tiene que ver entonces con los actuales niveles de gastos administrativos, pues el incremento que éstos han tenido en los últimos 15 años es semejante a la reducción de las utilidades. No sobra reiterar que la alternativa no está en ampliar el margen bruto de intermediación para conseguir mejores resultados; ello equivaldría a ignorar los límites que impone el mercado los cuales, como anotamos, constituyen un hecho real.

1. Eficiencia y Capitalización

La actividad financiera requiere un mayor esfuerzo para alcanzar su pleno fortalecimiento. La solución real y efectiva para conseguir tal logro está en efectuar los ajustes internos que eleven los índices de eficiencia, mediante mejoras en la operatividad del sistema. Los resultados futuros dependerán, en consecuencia, cada vez más de la capacidad de las instituciones mismas para mejorar la productividad de sus labores por la reducción de costos y depurando la calidad de la cartera a través de mejores análisis de riesgo. Un proceso sostenido en esta dirección conduce muy posiblemente a la eliminación de las distorsiones generadas por la posición oligopólica hoy dominante, para que sea posible obtener los estímulos que se derivan de la competencia.

En los últimos años se ha observado una tendencia hacia la baja en los márgenes brutos de intermediación financiera. Esto es benéfico a nivel macroeconómico, pero implica problemas de tipo sectorial en ausencia de un ajuste correspondiente en el control de los costos. En la medida en que se profundice más la injerencia del mercado, y se aumente la competencia, será tanto más necesario elevar los niveles de eficiencia bancaria y con esto reducir los costos operativos.

Las perspectivas de capitalización del sistema son función, entre otras cosas, de los incrementos en su rentabilidad. Este es el mecanismo esencial de mercado para lograr que la inversión en el sistema sea atractiva desde el punto de vista de los agentes privados. Para estimular tal propósito, el Gobierno ha reducido las cargas que pesan sobre el sistema en la forma de inversiones forzosas de bajo rendimiento. En efecto, el rendimiento promedio de las inversiones del encaje sobre cuentas corrientes pasó del 8.0% al 18.5% y el de los CDAT de 18.6% al 25.4% entre 1980 y 1988; así mismo la relación inversiones forzosas y del encaje a captaciones del sistema bancario han descendido de un 51.9% a 37.2% en igual

período. Sin embargo, este camino ciertamente no puede continuar siendo la única base de la recuperación de la rentabilidad de los intermediarios, entre otras razones porque es limitado el margen de maniobra que le queda a las autoridades en este frente.

Hay, además, otras fuentes de ingreso provenientes de actividades nuevas en las que se debe pensar. En el mundo de la banca y la intermediación financiera se viene dando una rápida evolución mediante la creación permanente de nuevos productos financieros, que contribuyen a la rentabilidad del negocio. Sin duda, la innovación es señal de progreso y, mientras no busque simplemente evadir las normas sobre control y vigilancia, será fuente de desarrollo. Esta tendencia, que se registra a nivel internacional, debe estimularse estableciendo formas técnicas de regulación. Para ello las labores de la Superintendencia Bancaria seguramente habrán de mantener el paso del avance que en este sentido vayan registrado las instituciones. Somos conscientes que a este respecto es particularmente difícil lograr un equilibrio adecuado, porque se puede correr el riesgo de debilitar el sistema si se es muy permisivo, o puede inhibirse el progreso técnico por un exceso de celo regulatorio.

Para contribuir a la capitalización del sistema y crear condiciones de mayor competencia el Gobierno, de manera acertada, ha procurado eliminar las trabas existentes a la inversión extranjera, con lo cual se intenta aumentar la base de capital bancario, buscando estimular las ganancias en eficiencia y desarrollo tecnológico así como una sana competencia que reduzca la estructura oligopólica del sistema.

Igualmente, y de manera consecuente con el objetivo de consolidar las medidas diseñadas con un carácter transitorio durante la crisis, es fundamental empezar a privatizar algunas de las empresas financieras actualmente en manos oficiales. Con señales adecuadas de política y una supervisión cuidadosa, el sector privado tiene mejores posibilidades que el público de generar un crecimiento estable y la continua capitalización del sector.

Estamos pues frente a un giro en las prioridades que debe tener la política. De una coyuntura en la cual era necesario actuar sobre el fenómeno de la solvencia de los intermediarios, se pasa ahora a otra donde la falla más grave en relación con el pasado es la baja rentabilidad. Dicha deficiencia se explica cada vez menos en la actualidad por el peso de las

cargas cuasi-tributarias, pues radica, ante todo, en factores internos a la industria. El sistema financiero enfrenta el reto de disminuir dichos costos, como única alternativa viable para poder continuar creciendo dentro del ambiente cada vez más competitivo que habrán de enfrentar hacia el futuro.

2. Riesgo y Concentración

Es oportuno ahora examinar algunas de las lecciones obtenidas de la crisis de 1982, que conviene refrescar por tener relación directa con la necesidad del ajuste interno a que nos estamos refiriendo. No solamente hay que promover el reordenamiento institucional, sino llamar la atención sobre ciertos errores del pasado que siempre conviene refrescar. Los bancos deben cuidarse de no incurrir en las fallas que generaron la crisis y que pueden no haberse corregido en su totalidad. No se debe olvidar que durante ese período el auge sectorial estuvo acompañado, al menos en parte, con una actitud demasiado laxa hacia el riesgo. Como ustedes bien saben, el negocio bancario es, y continuará siendo, un negocio de riesgo, en el cual se deben observar ciertas reglas básicas de prudencia. Durante el quinquenio anterior a 1982, el sistema financiero expandió excesivamente el horizonte de su actividad, intermediando recursos volátiles como si fueran permanentes, en el ámbito general de la que ha sido llamada "hipótesis de inestabilidad financiera".

En la fase recesiva mundial que comenzó hacia 1981, y que luego se agrava con la crisis de la deuda externa, los intermediarios sufrieron pérdidas importantes derivadas fundamentalmente del hecho de que, dado su comportamiento en los años anteriores, tenían una cartera extremadamente vulnerable y no habían constituido las reservas requeridas; lo cierto es que los bancos subestimaron los riesgos que asumieron y especialmente aquellos en moneda extranjera.

La política económica ha logrado que la principal dificultad que enfrentaba el sector en fecha tan reciente como 1986, el problema de la cartera mala, haya sido sustancialmente superado. Las provisiones de cartera son hoy más altas que antes de 1982, pero como consecuencia de la vigencia de normas contables más estrictas sobre la materia. La crisis dejó claro que aquellos intermediarios que no pudieron distribuir adecuadamente los riesgos o que deliberadamente realizaron malos manejos con el ahorro del público, se vieron inevitablemente enfrentados a situaciones primero de iliquidez y luego de

insolvencia; sus exigibilidades excedieron, a la hora de la verdad, la capacidad de pago de los activos que las respaldaban. Los elevados índices de concentración del activo y los autopréstamos fueron factores que coadyuvaron en la gestación de las dificultades de 1982.

A este respecto, la concentración accionaria constituye una seria barrera al ajuste interno, siendo mucho lo que falta por hacer para corregirla pues las medidas adoptadas no han producido los efectos deseados. De otra parte, la estructura del sistema no facilita la corrección de este fenómeno, sobre todo si se tiene en cuenta que cerca del 65% de los activos totales de la banca se encuentran en manos del sector público, y que varios de los bancos privados grandes forman parte de conglomerados económicos importantes. En el Simposio sobre Mercado de Capitales reunido el año anterior en Cali, decía "Los elevados índices de concentración según propiedad y tamaño, aunados a una total inflexibilidad para la entrada y salida de bancos del mercado, conforman una estructura bancaria poco competitiva en principio y nada favorable al logro de una mayor eficiencia. Esta característica constituye, en nuestra opinión, un obstáculo a la sana evolución del sistema financiero". Creo que la frase anterior es un buen resumen de la situación que afronta la actividad financiera.

Los retos que enfrenta el sistema actualmente y sus posibilidades se relacionan íntimamente con las perspectivas globales de nuestra economía. Paso a referirme ahora, por tanto, a algunos temas de carácter macroeconómico con el fin de enmarcar la discusión anterior en el ámbito de un análisis más general sobre la coyuntura y el futuro próximo de la economía colombiana.

III. Política Monetaria

La política monetaria que se ha estado ejecutando desde comienzos de 1988, ha tenido por objeto regular el crecimiento de los medios de pago para que éste tenga un ritmo compatible con la reducción de la inflación. Ello implicaba reducir la tasa de aumento de la oferta monetaria con relación al nivel promedio de 1987, 28.8%, y el de diciembre del mismo año 32.9%. En 1988 el crecimiento promedio de los medios de pago fue de 27.3% y el de fin de año 25.8%; a mediados de mayo de este año, la tasa anual

era de 26.1% y la de la cartera bancaria aumentaba a tasas de 28% anual, para la misma fecha. Con esta reducción en la tasa de expansión de los medios de pago, de 1.5 puntos para la tasa promedio entre 1987 y 1988 y de 6.8 puntos de diciembre de 1987 y mayo 1989, la autoridad monetaria ha mostrado con claridad sus decisión de actuar en la dirección de controlar la inflación, suministrando rigurosamente el volumen requerido de liquidez y crédito.

El ritmo de crecimiento económico en Colombia entre 1987 y 1988 disminuyó en un valor cercano a 1.5 puntos del PIB. Este resultado desfavorable ha llevado a algunos observadores a sugerir que la política monetaria y crediticia ha sido excesivamente contraccionista y que ella explica la menor dinámica en el crecimiento del PIB real. Para profundizar en el análisis de este tema y luego de haber cuantificado el tamaño real de la contracción que se ha producido, es oportuno dedicar unos párrafos a reflexionar, en términos conceptuales, acerca de las interrelaciones entre oferta monetaria, crecimiento económico y ritmo de inflación.

Sabemos que la expansión monetaria se canaliza, en términos macroeconómicos, en dos frentes principales. De una parte, sirve para suplir las necesidades de liquidez real por parte de la economía; de otra, cuando su cuantía excede las necesidades (demanda), ocasiona incrementos en el nivel general de precios o caídas de las reservas internacionales. Si dejamos de lado esta última posibilidad, tenemos que la inflación es el mecanismo a través del cual los saldos reales ofrecidos se adecúan a las necesidades de medios de pago de los agentes económicos; es decir, excesos en la oferta monetaria conducen a mayores niveles de inflación porque en el proceso de igualar los saldos disponibles con los deseados los agentes económicos se deshacen de sus superávit sustituyéndolos por activos reales, con lo cual transmiten el efecto del dinero excedente sobre los precios.

Desde el punto vista monetario habrá entonces estabilidad en el nivel de precios si la cantidad de medios de pago que el Banco de la República pone en circulación es igual a aquella que los distintos agentes desean poseer. Sin embargo, hay un factor que puede afectar también este equilibrio: se trata de la velocidad de circulación de los medios de pago. En Colombia ésta ha aumentado en los últimos años, pasando de un coeficiente de 9.5 en 1983 a 11.1 en 1988, como reflejo, entre otros factores, del proceso de profundización financiera. Resulta así, que un

mismo nivel de expansión de los saldos monetarios nominales tendrá cada vez mayores efectos inflacionarios, debido a que los desarrollos del sector financiero permiten al público mantener su nivel de transacciones con menores saldos reales de dinero, ya sea efectivo o cuentas corrientes.

La consecuencia práctica de este fenómeno, en términos de manejo monetario, consiste en que las autoridades deben propender por aumentos en los medios de pago inferiores al crecimiento del PIB nominal esperado, si desean mantener estables los niveles de inflación. Por ello, es equivocado afirmar que la oferta de dinero debe crecer al mismo ritmo del valor de la producción medida a precios corrientes, sin antes incorporar el aumento de la velocidad o, lo que es lo mismo, los cambios esperados en la demanda de dinero.

Ahora bien, si por cualquier razón los precios han comenzado a crecer a ritmos superiores a los deseados, la política monetaria puede convalidar dicho comportamiento nocivo, aumentando el ritmo de expansión de los medios de pago. O puede, por el contrario, mantener la tasa de incremento inicialmente prevista, con miras a quebrar la aceleración de la inflación. La primera alternativa lleva a que la inflación se eleve permanentemente, pues tendríamos al Banco Emisor aumentando el dinero en circulación al ritmo de unos precios cada vez mayores, lo cual a la larga genera hiperinflación y caída del crecimiento económico. La segunda opción, en el mediano término, no sólo reduce la tasa de aumento de los precios, sino que hace más viable un crecimiento económico estable, si bien inicialmente puede generar algún efecto negativo de corto plazo sobre el nivel de actividad económica.

Preguntémonos entonces ¿qué tanto puede haber afectado el crecimiento del PIB la política monetaria de los últimos tiempos? A este respecto recordemos que el PIB en Colombia ha evolucionado históricamente no como resultado de la dinámica monetaria, sino como respuesta al ciclo del sector externo, tesis ampliamente reconocida y probada empíricamente. El crecimiento de 1986 y 1987 se explica tanto por el manejo de la política económica, como por el efecto producido por la importante aunque breve bonanza cafetera de 1986. En sentido estricto, las tasas de crecimiento de 1986 y 1987, no son plenamente comparables a las de 1988 por cuanto las primeras tienen un efecto positivo derivado de dicha bonanza.

La situación en 1988 fue muy diferente. Primero se presentaron grandes dificultades debido a la presión que sobre el nivel de precios tuvo la desfavorable evolución de la producción agrícola en 1987. De otra parte, hubo que soportar la acción criminal sobre los oleoductos de Ecopetrol, así como la fase depresiva en el ciclo de precios externos del café; ambos fenómenos contribuyeron sensiblemente a que el resultado global de la economía fuera menos favorable que el de 1987. Por su parte, la tasa promedio de crecimiento de los medios de pago sólo fue inferior en 1988 en 1.5 puntos porcentuales a la de 1987, diferencia que difícilmente explica toda la reducción en la tasa del PIB.

Para varios sectores interesados en que la inflación aumente, la Junta Monetaria y el Banco de la República sólo tenían el año pasado un camino por seguir, el de validar los niveles máximos de inflación del 30% anual que registró en los meses de junio y julio, para lo cual debía acelerar el ritmo de expansión de la oferta de dinero. La autoridad monetaria, por el contrario, consideró que lo conveniente era revertir dicha tendencia en un esfuerzo dirigido a recuperar los niveles tradicionales de inflación, y a continuar gradualmente en la búsqueda de tasas aún inferiores. No se podía realizar un manejo pasivo, aceptando la presión inflacionaria con mayores tasas de crecimiento de los medios de pago, pues problemas como el de la menor oferta de alimentos pueden llegar a generar efectos globales ante la rigidez de los precios relativos, y pasarían así, con la anuencia del manejo monetario, a incorporar un factor de carácter estructural en el nivel general de precios.

La estrategia escogida fue la de asumir el costo de romper una tendencia que se consideró claramente nociva por las razones ya expuestas. Esto, indudablemente, puede haber contribuido en alguna medida, junto con los otros factores antes analizados, a que las proyecciones de crecimiento de comienzos de año (de 4.5% del PIB) y las provisionales recientemente divulgadas por Planeación Nacional (de 3.7%) fueran diferentes; pero en ningún caso constituye el único factor de la desaceleración.

Desde el punto de vista del Banco de la República, la opción que se tomó de enfrentar con decisión el fenómeno inflacionario es la correcta, especialmente en el mediano plazo. La experiencia muestra que en Colombia la inflación oscila alrededor de niveles estables, que una vez se superan por un período más o menos corto, tienden a perpetuarse estableciendo un nuevo escalón de base. Así, durante los años cin-

cuenta los índices de precios crecieron a ritmos del orden del 5% anual. Luego, a partir de la década siguiente la inflación se elevó a más o menos 10%. En los setenta se estableció un nuevo "piso", de alrededor del 25%, que sólo se pudo bajar como consecuencia de la crisis de comienzos de la presente década a 22%. En 1988 se corría el riesgo de elevar la inflación secular al 30% o más, lo cual habría sido muy grave para el crecimiento económico, el empleo y la conservación del salario real.

Resumen

El sistema financiero presenta signos de una rápida y sostenida recuperación que le ha permitido reducir la cuantía de activos improductivos, crear las provisiones de protección de cartera y generar montos importantes de utilidades. En nuestra opinión, estos hechos positivos obedecen principalmente a las acciones de política adoptada por el Gobierno, que ha permitido mejoras importantes en los ingresos de las instituciones financieras, como resultado de una orientación de los instrumentos monetarios hacia un manejo más de mercado.

En los años recientes del período de post-crisis, después de la creación y puesta en funcionamiento del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras, El sistema financiero y en particular el bancario presenta unas características que es conveniente evaluar: en primer lugar, el margen financiero bruto continúa a unos niveles inferiores a los de finales de los años setenta. En segundo lugar, los costos administrativos siguen siendo altos, dejando un campo pequeño para la generación de una mayor tasa de utilidades. En tercer lugar, los niveles patrimoniales de los bancos aún son inferiores a los de la década pasada. Del análisis se desprende, entonces, que los bancos no han hecho aún el suficiente ajuste interno que les permita mejorar su productividad.

Pensamos que las autoridades monetarias al mantener las directrices de política, han creado las condiciones propicias para que las instituciones busquen mayores niveles de eficiencia y mejoras en la rentabilidad empresarial. Sólo hay dos rubros en los

que las autoridades esperan aún contribuir a mejorar la eficiencia bancaria: la apertura a la inversión extranjera y la privatización de los bancos. No cabe esperar soluciones adicionales con origen en medidas de política económica. El esfuerzo corresponde ahora más intensamente a tareas gerenciales y a esfuerzos de capitalización al interior del sector.

La actividad financiera, incluido el Banco de la República, enfrenta retos nuevos explicados por el cambio necesario en el tipo de crecimiento económico en los años noventa. Estos retos consisten en hacer compatibles los niveles y composición del ahorro y de la inversión en el contexto de un crecimiento basado en mayor grado en las señales del mercado. La orientación del sistema financiero se hace posible en virtud de que a través de un proceso relativamente ordenado de respuesta a la crisis de 1982, se ha podido profundizar en la solución de algunas de sus más notorias debilidades.

Hemos hecho además, un repaso de los principios básicos que orientan la política monetaria, con el fin de reiterar que el compromiso principal de ésta y del Banco de la República es con el control de la inflación. El manejo monetario ha sido acertado, porque ha permitido rebajar moderadamente la tasa de crecimiento de los medios de pago, de manera de hacerla compatible con las metas deseadas de inflación. La autoridad monetaria no ha validado las aspiraciones de quienes desean que la inflación temporal de mediados del año pasado se convirtiese en permanente. La controversia con respecto a estos puntos es común en todas las economías y sobre ella sólo cabe repetir lo que afirmaba el doctor Richard Burns: "... todo banquero central ha aprendido de la experiencia mundial que una economía en expansión requiere una oferta creciente de dinero y crédito; que una excesiva creación de moneda causará o validará, en el largo plazo, la inflación y que tasas de interés en descenso estimularán la economía en tanto que tasas en aumento la restringirán..."¹.

¹ Richard Burns, "The Anguish of Central Banking" en, *Federal Reserve Bulletin*, Sept. 1987, pág. 693.